



MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS

En cumplimiento del Art. 32 del Decreto N° 2183/91, se comunica a terceros interesados la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de la Propiedad de Cultivares, de la creación fitogenética de Festuca (Festuca arundinacea Schreb.) de nombre Med 100, obtenida por Gentos S.A.

Solicitante: Gentos S.A.

Representante legal: Ing. Agr. Joaquín González Bonorino

Patrocinante: Ing. Agr. Joaquín González Bonorino

Fundamentación de novedad: Med 100 es una variedad de festuca mediterránea de ciclo largo con latencia en el verano.

Med 100 se diferencia del cultivar Flecha por tener un pedúnculo más corto 232.30 cm vs 237.50 cm, además Med 100 con 15.25 cm de largo y 0.48 cm. de ancho, presenta una hoja bandera más corta y angosta que Taita con 17,47 cm. y 0.67 cm.

* datos estadísticamente significativos alfa 0.05%.

Fecha de verificación de estabilidad: 25/11/11.

Se recibirán las impugnaciones que se presenten dentro de los TREINTA (30) días de aparecido este aviso.

Ing. Agr. JORGE RAÚL TORRES, Director de Registro de Variedades, Instituto Nacional de Semillas.

e. 27/10/2016 N° 80415/16 v. 27/10/2016

Fecha de publicacion: 27/10/2016

